

LA COMESTION DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA ESPERA LINEA
Los anuncios de primera plana, realidades, conciertos, referencias a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, y en las oficinas de la Bourse (Paris) y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre
Por menor, 5 céntimos ejemplo. Por mayor, 50 céntimos ejemplo.
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLIX—NUM. 14,923

Madrid, Lunes 12 de Diciembre de 1898

EDICION DE LA NOCHE

BUEN PIANO VERTICAL SE VENDE...
F. JODRO DE HIERRO GRANULADO DE...
Cura las anemias. Pídale en las farmacias.

LAS ESCUELAS NORMALES

Es un proverbio que enlaza un concepto elocuente, por más que reclama explicación, el que dice que el mejor enemigo de lo bueno; concepto que envuelve una idea pedagógica, pero que sirve para enseñarnos que las exageraciones son contraproducentes en todo, y muy señaladamente en el orden pedagógico.

No puede darses de que la inteligencia debe cultivarse discretamente para que su labor sea fructuosa, y que, por lo tanto, no hay que fatigarla ni con onerosos tecnicismos, ni con un trabajo que pugne con el estado de su desarrollo, ni con el período de tiempo, que dadas las circunstancias del estudio que reclama cada arte o profesión, es necesario para su aprovechamiento.

No podemos ni debemos dudar del generoso móvil que impulsa a los gobiernos a introducir reformas en el importante ramo de la instrucción pública, y no lo desaconsejamos en las reformas que tienden a modificar, elevando su nivel, las Escuelas Normales; pero la justicia que hacemos a la rectitud de propósitos y al espíritu de progreso que las inspira, no obsta para que examinándolas en la misma esfera pedagógica en que se desenvuelven, nos atrevamos a afirmar que son contraproducentes a sus fines.

El carácter de la primera enseñanza es de sencillez absoluta. No se concibe esa enseñanza sin que se facilite a la infancia todos los recursos para que, sin violencia, sin esfuerzos, sin nada que ponga contra la salud ni contra el desarrollo de la inteligencia, vaya penetrando espontáneamente en el hermoso campo del saber humano.

Grandes adelantos se han hecho en la pedagogía, y los sistemas de enseñanza, y los procedimientos educativos responden por completo a la necesidad de abrir anchas vías al adelanto en los primeros rudimentos de las letras y de las artes.

Las materias de que se afirman, sin riesgo de equivocarnos, que con la organización que alcanzan las Escuelas de maestros y maestras hasta el presente, se han formado profesores y profesoras de competencia completa para el desempeño de su misión; competencia que la han demostrado en las notables oposiciones que han practicado para obtener las plazas oficiales del magisterio, y que han confirmado y confirmado plenamente en el ejercicio de sus respectivos cargos.

Las materias de que están encargados en sus dos períodos de enseñanza elemental y superior, las desenvuelven en escala gradual y en términos tan lógicos, dentro del período de tiempo que deben alcanzar, que nada más puede exigirse ni pedirse a su celo y actividad. Y nada más, absolutamente nada más, requiere la primera enseñanza para responder a sus fines; y nada más, absolutamente nada más, debe reclamarse a la aptitud de los profesores, porque los conocimientos que adquieren en los centros de enseñanza, exceden a los que han de difundir en las escuelas primarias, dada la edad de los alumnos, el tiempo a que se ajustan y las condiciones todas que la pedagogía señala para esa clase de instrucción.

Es más: el pretender llevar más allá del límite que alcanzan las Escuelas Normales, es sacralas de su esfera privativa, porque a medida que se quiere recargar la atención de los alumnos normales, con teorías de tales centros, maestros y maestras que no han de enseñar, sino de asignaturas que no han de aplicarse a la primera enseñanza, se añajan los resortes de lo más sustancial, de lo más indispensable, de lo más práctico, y se corre el riesgo de crear pedantes, en vez de profesores modestos, que cifren su prestigio en recoger frutos en la enseñanza a que se consagran.

Se generaliza el vicio pedagógico de multiplicar las ramas de las ciencias y las artes, cuando lo que conviene es fijar la atención en las fundamentales, dejando el desarrollo ulterior para las especialidades que quieran cultivarlas con señalada predilección; vicio frecuentísimo en la primera enseñanza, en la que todo debe ser breve, claro, metódico, fácil, en fin, para dar frutos copiosos.

Creemos, pues, que bajo la organización que alcanzan las Escuelas Normales, y completando su personal con profesores de reconocida competencia, continuaría sano el cultivo de tales centros, maestros y maestras que, con el estímulo de las oposiciones, se preparan dignamente, como hoy se preparan, para las delicadas funciones del magisterio.

Para qué, pues, reformas donde la enseñanza puede desenvolverse en forma adecuada a sus propios fines?

Y descendiendo a las aplicaciones de la reciente reforma, hay que observar las graves dificultades que ofrecen; dificultades económicas y pedagógicas; pues, por una parte, es general la resistencia a establecerse no ya en las capitales de provincia, sino aún en las dellos distritos universitarios, las escuelas superiores normales por el gasto que reclaman; y por otra, las elementales serían tan menguadas en instrucción, que darian por resultado una manada de profesores mínimos que rebajarían la cultura general de la nación.

Convenimos en que, dentro de la organización vigente, hay elementos sobrados para formar, como se forman, (a pesar de la deficiencia del profesorado en algunas escuelas, donde hay falta de personal), excelentes maestros y maestras; convenimos en que, dentro de las asignaturas que se cursan en estos establecimientos, hay materias de abundante ilustración a los fines de que se trata; y convenimos también en que es preciso acudir a las exigencias del momento, exigencias imperiosas de completar bajo una u otra forma, el número de profesores que reclama la enseñanza, ya que desgraciadamente, por uno u otro motivo, no se llevó a feliz término, la medida de proveer provisionalmente las plazas para las cuales se abrió un concurso hace ahora un año, en el que se depuraban los méritos de los aspirantes, antes de proponerlos por los respectivos claustros y por los rectores de los distritos, al acuerdo superior del ministro del ramo.

Atendase lo del momento, y estúdiense la verdadera situación de las Escuelas Normales para vigorizarlas, sin acudir a reformas innecesarias e impracticables.

M. J.

ATENEOS DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El martes 13 del corriente explicarán los autores siguientes:

De 5 a 6.—Salón de sesiones.—D. Eduardo Hinojosa: «Historia de la esclavitud y de la servidumbre de la gleba en Europa».

De 6 a 7.—Salón de sesiones.—D. José Fernández: «La pintura italiana» (segundo curso).

De 7 a 8.—Salón de sesiones.—D. José Fernández: «La pintura italiana» (segundo curso).

De 8 a 9.—Salón de sesiones.—D. José Fernández: «La pintura italiana» (segundo curso).

MATESANZ

CARRERA DE SAN JERONIMO 4.
Prestando señalado servicio a nuestras lectoras, les recomendamos que visiten esta acreditada casa, y se persuadirán de la considerable ventaja de precios que se hace en todos los artículos, y especialmente en los de fantasía de lana y seda y en confecciones de París.

Todos los géneros son selectos y de un gusto irreprochable, no obstante lo cual se venden muy baratos en esta época del año, para que no queden existencias tiradas y encuentren siempre las señoras un surtido de verdaderas novedades, según las últimas exigencias de la moda.

PALABRAS QUE NO OLVIDAREIS
El tonar gotas de Hierro Bravais (constaba delicadamente de nuestras empuñaduras indicadas al pedirlo su opinión) es para un médico el contenido de la matesanz y el fin de la dolencia, sobre todo si estas gotas se toman regularmente en cada comida, en un poco de agua ó de sopa, si bien desconfiando siempre de los vinos ó elixires que no contienen en modo alguno Hierro Bravais.

NOTA DEL DIA

MANOS A LA OBRA

Los propósitos del gobierno que hemos anunciado, son los que mantienen las personas más autorizadas del partido liberal.

El otro programa de plantear la cuestión de confianza y disolver las Cortes antes de que ratifiquen el tratado de la paz, dejando esta misión a las futuras, lo defienden con más ó menos ardor las oposiciones monárquicas.

Sobre el mismo tema discurre cada cual en el sentido de sus opiniones.

Es natural que el gobierno, antes de hacer una declaración oficial, oiga la opinión del Sr. Montero Ríos, pues conocida la del presidente del Congreso, favorable a la reunión inmediata del Parlamento y a la consiguiente discusión de la paz, queda el asunto para examinado únicamente en las esferas ministeriales con el presidente del Senado.

Seguimos creyendo, sin dejar de conocer el peso y la importancia de las razones contrarias, que si alguna misión queda a las Cortes actuales, es la de no dejar a las que vengan cuestión ni cabo pendiente, en todo lo que es natural desarrollo y consecuencia de la guerra pasada.

Si hubieran de continuar, no hay duda que tal resolución les compete. Si han de ser disueltas, con más razón a su honesto juicio, para dejar libre de toda preocupación internacional al Parlamento que las sustituya.

Entendemos asimismo que por causas diferentes y casualmente reunidas, sería en estos momentos más rápida, más breve y más acorde la polémica. Y es pensamiento de todos que conviene evitar los espectáculos de la división y las rivalidades de los partidos.

En otro orden de trabajos ya hemos indicado como suposición, y repetimos además como propio convencimiento, que si las Cortes actuales continúan, el gobierno debe reservar su pensamiento económico, hasta después que se ratifique el tratado y entrar en el resuelto sin perder tiempo.

Si las Cortes se disolvieran, esta labor debería ser la primera que el futuro gobierno llevase a las Cámaras.

Es por lo mismo conveniente que los hombres públicos se preocupen de tamaña necesidad.

Sabemos que en tales cosas trabaja el ministro de Hacienda, Sr. López Puigcerver, y que pronto llevará al Congreso en proyectos de ley su pensamiento. Mas si no fuera el actual ministro el llamado a esas iniciativas por combinaciones políticas ó ministeriales, deben ocuparse también en el arduo problema los hacendistas monárquicos de todas las agrupaciones que aspiran al poder.

Dos peticiones de las más importantes, mantenidas por las Cámaras de Comercio, urgen verdaderamente. Nos referimos a mayor semejanza en la tributación y a la supresión de los recargos transitorios.

El aumento de la guardia civil es útil bajo el punto de vista de los intereses de la propiedad y del ejército.

Y el arreglo, modificación, transformación de la deuda ó lo que sea, urge también para el alivio del Tesoro público.

[Digna tarea de los que son ministros y de los que quieren serlo!]

FIRMA DE S. M.

GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando deán de Vich a D. Jaime Serra, cante de la misma.

Idem maestra escuela de Plasencia a don José de Alonso Cerrada, canónigo de Córdoba.

Idem abad de San Ildefonso a D. Santiago Fernández, primer lugar en la lista.

Concediendo honores de magistrado del Supremo a D. Antonio Romero, presidente de la Audiencia de la Habana, jubilado.

Embrando presidente de sección de la Audiencia de Toledo a D. Francisco Pajula Nizal.

Idem presidente de la Audiencia de Badajoz a D. Trinidad Carrasco.

Vagos juiciosos y conmutaciones de penas leves.

FÁBULAS CUASI-MORALES

ESCRITAS POR ANIMALES

IX LA LADRONA ARREPENTIDA

(La colorista, de Samaniego)

Presca en estrecha cárcel la cocinera Prisca lloraba amargamente, ya tarde arrepentida.

«Ay de mí ¡qué torpeza, qué estupidez la mía! Perdí mi buen salario, (treinta pesetas limpias) amen de manos pueras y de modestas sisas,

mis salidas de coullis, mis gajes, mis propinas; perdí en fin lo más gordito ni libertad querida.

«¿Por qué desgracia tanta? ¿Por qué tanta desdicha? ¿Por una bagatela, ¿Por una cucharilla... Verdad es que era de oro, ¡pero tan delgadita!

«¿Y si me voy en otra, ¿uro por Santa Crispina no robaré más cucharas... Robaré una vajilla.

X EL DIPUTADO ELECTO

(La lechera, de Samaniego)

Llevaba en la cartera el acta de elección un diputado; su mirada altanera, aire de presunción y desentado iban diciendo a voces a la gente:

«Aquí va un personaje prominente... Porque no apetecía más compañía que su pensamiento, que risueño le abría horizontes políticos sin cuento.

«Pasaba por el calle de Barbieri y así decía el diputado infeliz: «Una vez aprobada el acta y yo sentado en el Congreso, no me detiene nada, y lanzaré de mí elocuencia el peso en un soberbio escultural discurso que asombrará al gobierno y al concurso.

«Del electo logrado con mi oración se ocupará la prensa; será el niño mimado y obtendrá la debida recompensa: gobernador, ó regente comarcal, director general, subsecretario...

«A otra legislatura habrá en el ministerio alteraciones, y si, como se augura, atendiendo a económicas razones, se parte en dos aquel departamento, será ministro de Fomento.

«Abrirá una campaña de reformas, proyectos y mejoras, y me daré tal muestra... Para implantar medidas salvadoras, que, si me ayuda Dios, lograr espero la regeneración del pueblo ibero.

«Y, sin vanidad fatua, daré a mi nombre esplendoroso brillo; me alzarán una estatua, cosa que no logró Drabo Murillo, y constará en la historia que se espera comenzará a escribir don Juan Valera.»

Así entró entusiasmado en el Congreso el diputado electo, más se quedó aterrado al decirle un amigo predilecto: «Se han disuelto las Cortes, conque, chico, trájate un acta y te llevaste un mico.»

GALLO DE MORON. Por la copia, F. M. D'Ornedo.

CORREO DE CUBA

Contra los juegos de gallos.—No más toros ni riñas de azar.—Multas.—Nuevo alcalde.—Disolución de las partidas.—Consejo de guerra.—Orden terminante.—Pérez en ridículo.—Trabajos de salvamento suspendidos.—Colonos de color.—La prensa indígena.—Antes bandido que insurrecto.—Persecución.

Santiago de Cuba 18 noviembre.

El gobernador militar, general Wood, ha dado una orden prohibiendo en absoluto toda clase de juegos y apercibiendo con una multa de mil pesos a los que se atrevan a infringirla.

Realmente era escandaloso lo que ocurría en esta plaza, porque lo mismo en el club de San Carlos que en todos los casinos y sitios públicos, se reunían los oficiales yankees y los insurrectos para jugar al bacarrat, el monte y la ruleta.

La resolución produjo verdadero pánico, el cual ha aumentado por la publicación de una nueva orden del gobernador militar, apercibiendo con multas de cien pesos al que organice o presencie una riña de gallos y conminando con una de mil pesos al empresario que celebre en el distrito una corrida de toros.

El general Wood ha nombrado alcalde de esta plaza al comerciante Emilio Bardi.

El día 6 ocurrió un incidente que fué muy comentado por los cubanos y puede traer disgustos entre ellos y los americanos.

El cabecilla cubano Pérez, que ha anunciado cinco ó seis veces su intención de licenciar la tropa bajo sus órdenes, sin que hasta ahora lo haya hecho, ha ordenado últimamente que se forme consejo de guerra a uno de sus soldados por haber desertado en tiempo de guerra.

El desertor fue condenado a muerte; pero antes de la ejecución de la sentencia se envió aviso al coronel Ray, del tercer regimiento de voluntarios de los Estados Unidos, el cual sometió el asunto al general Wood, comandante de la región militar de Santiago.

Instantáneamente después que el general Wood se enteró del caso, el cabecilla Pérez fué notificado de que si el fusilamiento tenía lugar, Pérez y el pelotón de ejecución serían ahorcados antes de que los tribunales los condenasen legalmente.

Además, al cabecilla Pérez se le ha advertido que si alguno de sus soldados cometiere un delito previsto por las leyes civiles, debía remitirlo a las autoridades encargadas de esta clase de asuntos, y que en ningún caso le sería permitido atribuirles como los del ejército insurrecto, juzgar y condenar a muerte ni a prisión.

Al mismo tiempo Pérez ha recibido la orden de entregar al soldado en cuestión a las autoridades americanas si en efecto era culpable, y caso de no serlo, dejarlo en libertad.

El departamento de Marina de Washington ha dado orden para que cesen los trabajos de salvamento del crucero Cristóbal Colón.

No obstante, el departamento de Marina está dispuesto a entenderse con las compañías de salvatoje que quieran emprender estos trabajos por su cuenta y riesgo, tanto en lo que respecta al Colón como a los otros dos cruceros españoles.

Se dice que una compañía sueca y otra de la costa del Pacífico están dispuestas a tentar la aventura.

Por las noticias de los trabajadores cubanos creo que es inútil, y más después del tiempo transcurrido, intentar poner a flote cualquiera de los buques de la escuadra de Cervera.

El Porvenir y El Cubano han publicado artículos turbando contra el predicador Veny augurando conflictos sangrientos entre blancos y negros, de acceder el general Wood a los proyectos del pastor baptista.

El Cubano dirige violentas censuras al general Wood porque éste emplea en las escuelas y en otros servicios de esta provincia a los cubanos que no han tomado parte en la insurrección.

El Cubano dice que todas las funciones pertenecen de derecho a los cubanos que han combatido durante tres años contra España. El autor del artículo habla del general Shafter, «de triste memoria», y dice que los americanos han prometido mucho y no han cumplido nada. No distribuyen las riendas de una manera inteligente y los vices son dados a los cubanos a los soldados cubanos y a sus familias.

Artículos de la misma índole se publican todos los días.

El titulado coronel Matarinos, de las tropas insurrectas, y antes de ahora bandido, no teniendo en cuenta el restablecimiento de la paz, ha vuelto de nuevo a las montañas con una veintena de hombres para entregarse a un antiguo ocio. Este bandido y su banda roban las plantaciones, se apoderan del ganado y de los caballos y aterrorizan a los habitantes.

El general Wood está decidido a suprimir a Matarinos, y un destamato de guardias armado, equipado y ejercitado ha salido en persecución de los bandidos. Una veintena de guardias bajo las órdenes de un teniente, han partido para la localidad donde Matarinos y sus fuerzas operan, con la orden de apresarlos muertos ó vivos.

Se cree general sorpresa, que, anoche del primer acto de El tío Roque, en el cual hay alguna escena, como aquella en que Andrés explica al carril Pedrolo lo que es la madre patria y el concepto del sacrificio, que las tendencias seguidas al imaginar las situaciones culminantes de su obra ya apuntadas, por más que en éstas haya escuchado los mayores aplausos.

Viene a ser El tío Roque un cuento baturo puesto en acción y llevado por los caminos terroríficos del drama.

«Cada uno de los personajes son baturos netos, en su lenguaje como en su carácter, y esto constituye el mérito mayor de la obra.

Antonio Vico, en la interpretación del protagonista, tuvo momentos felices de inspiración que arrancaron grandes aplausos.

Distinguiéronse además muy especialmente las Sras. Calderón y Ríos y los señores Vico (D.), López, Vallarino, Nortes y Sánchez.

R. B. DIPUTACION PROVINCIAL

Verdaderamente interesante fué la sesión celebrada anoche, y no por absoluta falta de espacio no pudiendo dar a conocer en nuestro número anterior a los lectores.

El Sr. Peláez se lamentó de que en el asilo de la Inclusa, de donde es visitador, se diese el caso de que cada ama estuviese amamentando a tres niños; de que a las nodrizas no se les abonaran sus haberes con puntualidad, y por último, de que muchos de esos niños faltasesen por falta de alimentación.

El Sr. Beltrán, visitador que fué hace dos años de dicho asilo, dijo que lo expuesto por el Sr. Peláez era altamente escandaloso, y que si le venían a tan grave falta.

Incidentalmente el Sr. Beltrán elogió con entusiasmo a la junta de damas de honor y mérito, que en varias ocasiones había ayudado y ayudaba a la Diputación favoreciendo a los hijos de la desgracia.

El Sr. Martínez Aparicio dijo que lo que acababa de oír la corporación de labios del Sr. Peláez sonrojaba, y que él, desde luego se ofrecía, como diputado y como particular, para contribuir con su óbolo e invitar a sus amigos para allegar recursos en favor de las desvalidas criaturas.

Los Sres. Chaparrista y Gómez Vallejo intervinieron en el asunto.

El presidente, Sr. De Blas, en extenso y sincero discurso puso de manifiesto todo cuanto había acaecido del particular.

Dijo que, en efecto, a las amas que en otras provincias se llevaban niños a criar, no se les había pagado, desde hacía muchos años, con la puntualidad que hubiera sido de desear; que los sueros de mala ley que aprovechándose de las tristes circunstancias de las nodrizas, les habían adelantado sus haberes, con crecido interés, tendrían que cobrar en láminas de las que ha emitido el Ayuntamiento, y que a contar desde el año próximo, se proponía que las amas de fuera de Madrid cobrasen con religiosidad.

Respecto a las pocas amas que hay dentro de la Inclusa, dijo que el vocal visitador Sr. Peláez podía procurar todas las que hiciesen falta, acordándose, por unanimidad, un voto de confianza al Sr. Peláez.

para que inmediatamente aumentase el número de nodrizas en dicho asilo, y hasta abone mayor estipendio que el acostumbrado.

Manifestó que en la actualidad la Diputación provincial mantenía a más de 6.000 niños expósitos, y terminó su discurso diciendo, que si bien era exacto que habíase registrado en la Inclusa algunas defunciones de niños, no debía atribuirse todo a falta de alimentación, si no a la escasa ración que por desgracia disfrutaban los hijos de individuos, en que la tuberculosis y otras enfermedades son características.

El discurso del Sr. De Blas fué escuchado con la atención que requería tan trascendental asunto, y el conflicto anunciado por el Sr. Peláez quedó concurado.

Después se puso a discusión el dictamen de la comisión de personal, empezado hace tres sesiones, refiriéndose al embromamiento de la banda de música del Hospicio.

El Sr. Martínez Contreras presentó nada menos que siete enmiendas, que apoyó sucesivamente, pidiendo ciertas obligaciones al profesor de la banda que fuera elegido.

Las enmiendas, aunque desechadas, porque se estimó que no podían formar parte del dictamen, fueron aprobadas en principio, y se adoptaron como acuerdos después de ser elegido el profesor de la banda.

Tomaron parte en esta discusión, los señores España, Beltrán, Chaparrista, Corcuera, Cortinas, Porras y Romero.

Se procedió a elegir en votación por papeletas en la forma formada por los señores Hermoso, Gasola y Revilla, el profesor de la banda.

Hecho el escrutinio, resultó con 13 votos el Sr. Hermoso, con 12 el Sr. Revilla y tres papeletas en blanco.

Más como quiera que tomaron parte en la votación 27 diputados, y resultaron 28 papeletas, tal vez por descuido de uno de los votantes, hubo la confusión consiguiente, declarándose nula la votación y constituyéndose la corporación en sesión secreta.

El miércoles se procederá a nueva votación.

MUERTE DE CALIXTO GARCIA

La Agencia Fabra nos comunica el siguiente despacho: Washington 11. (Via cable Londres Bilbao.) Calixto García, el célebre cabecilla cubano, que había llegado a esta capital para tratar con el gobierno americano sobre el gobierno de Cuba y situación de las fuerzas que han combatido contra la dominación española, ha fallecido hoy víctima de una neumonía.—Fabra.

La muerte de Calixto García presenta un nuevo problema en el porvenir de la gran Antilla.

Si ha de darse crédito a importantes informaciones, ese cabecilla, el más influyente en la política revolucionaria y el que seguía a Máximo Gómez en talla dentro de las fuerzas cubanas, era más amigo de los Estados Unidos que el Chino Viejo y era el inspirador de más peso en la junta filibustera de Nueva York.

Durante la guerra hispano-americana trascurrió larga temporada sin que para nada se hablase de Máximo Gómez, y hasta se puso en labios de ésta la seguridad de que trabajaría solo para la insurrección y no de acuerdo con los yankees, en tanto que Calixto García prestaba a Shafter directo auxilio, aun á trece de tragar saliva y devorando merecidas humillaciones de parte del general norteamericano.

La opinión de Máximo Gómez, si realmente es partidario incondicional de la independencia de la isla, favor que no es de amonestar que de toda la política yankees se alejase, queda sin contrapeso por la rista fuerza. ¿Será esto un motivo más para que los Estados Unidos se vean precisados a luchar con nueva insurrección pavorosa?

Allá ellos y a sus anchas se las entiendan los usurpadores con los ingratos, en la seguridad de que la noble España no ha de tener ante la lucha de esos mutuos é insanos apetitos ni siquiera una mirada desolada, pues hay espectáculos que los ojos no pueden ver sin marearse.

Pocas horas atrás la historia en la tumba de Calixto García, la muerte del cual parece en estos instantes providencial castigo!

Máximo Gómez, perenne campeón de la independencia de Cuba, tuvo en el muerto frentales y bondas desavenencias; los generales americanos le demostraron bien a las claras altivo desprecio á raíz de la capitulación de Santiago, y España, que en otra ocasión, al hacerle prisionero, curó sus heridas de la vida y le salvó de la muerte, años siguió propugándole con qué nutria y alargarla, no ha de sentir pena alguna al ver cómo se la quita el cielo.

«Mueren tantos buenos cada día, que no queda tiempo para rezar por los malos! La historia, agosto é inflexible tribunal del tiempo, podrá bucear algún día en los delitos de Maceo motivos de raza y de alienación que los atañen; podrá encontrar en el cadáver de Calixto García, en el cadáver del hijo de Máximo Gómez, pero nada hallará seguramente que sirva de justificación, ni remotamente siquiera, para quien violó juramentos y luchó por cortar la mano que vendía dando el sustento cotidiano años y años, y arriesgó su vida en lucha con los mismos á quienes, después que á Dios, tuvo que agradecerse.

DE AYER A HOY HACIA LA DISOLUCION

La Epoca anoche y El Imparcial y El Liberal esta mañana hacen notar algo que pudiera hacer crean en la existencia en el seno de la situación de corrientes hacia la disolución de las actuales Cortes.

Por nuestra parte, no lo aseguramos; al menos no están bien marcadas esas tendencias todavía. Pero tenemos el deber de registrar aun las más pequeñas variaciones que se notan en la temperatura política.

Decía resueltamente La Epoca que á crear lo que afirmaban algunos ministeriales, el artículo del tratado de paz que previene se ratifique el mismo en un plazo máximo de seis meses, motiva el que el Sr. Sagasta cambie de plan, y en cuanto conferencia con el Sr. Montero Ríos someterá á S. M. la reina la cuestión de confianza antes de que las Cortes se ocupen del referido convenio, como en un principio se creía.

Expresaban asimismo los referidos fusionistas que de continuar el Sr. Sagasta al frente del gobierno, entonces propendría á la augusta señora la disolución del actual Parlamento para que el próximo tenga por objeto no solo las cuestiones relacionadas con el tratado de paz, sino también las reformas que intenta realizar el jefe del partido liberal para responder á las exigencias del país.

Los informes de El Imparcial coinciden hoy con lo expuesto, solo que en lo que respecta á la reunión de Cortes, le consta que el Sr. Sagasta desea convocar el Parlamento del 8 al 12 de enero, ó sea después de Reyes. Ahora, si al regresar el Sr. Montero Ríos y de la conferencia que está celebrando con el presidente del Consejo, resultara que no le era posible al actual gobierno adoptar aquella resolución, entonces y solo entonces plantearía el Sr. Sagasta la cuestión de confianza.

Si, como hasta estos momentos ocurre, las cosas no hacen variar el pensamiento del Sr. Sagasta, según sus intimos, entonces el Sr. Sagasta persistirá en su idea de presentarse á las Cortes, y en cuanto se ratifique el tratado de paz, cerrará el Parlamento para llevar á la reina la dimisión del gobierno.

No se pondrá, por tanto, á debate proyecto alguno, pues eso correspondería presentarlo por el futuro gabinete, á las nuevas Cortes que el país eligiera, y las cuales fueren lo suficientemente nutridas en la parte de la mayoría para que el gobierno pudiera con su auxilio abordar los graves problemas que se ofrecen á su solución. Uno de ellos, el más importante sin duda, es el de la Hacienda.

Como el contribuyente se halla muy recargado, lo que, precisa es no aumentarle las cargas, sino igualarlas entre todos por medio de la persecución á los ocultadores de riqueza ó á aquellos que por influencia ó por medio del caudillaje, contribuyen de modo irrisorio burlando la ley. El impuesto sobre la renta y otras reformas trascendentales indicadas repetidas veces, serán obra de las futuras Cortes.

Con estas indicaciones están conformes las declaraciones de un elevadísimo ministerial (palabras textuales) que El Liberal reproduce hoy en estos términos:

«Para pensar en lo que ha de ocurrir después de las Cortes suspendan sus sesiones, hay que esperar, primero, si las Cámaras actuales constituyen un instrumento de gobierno que faciliten la solución de los graves problemas que hay que resolver.

Se impone la reorganización de los principales servicios, con la base de simplificar la Administración, abaratándola.

CENTRO DE LABRADORES

POR TELEGRAMA

Valencia 11, 10'40 n. Con gran concurrencia se ha celebrado hoy la junta general del Centro de Labradores con objeto de discutir las bases presentadas a la junta directiva. Tras notable discurso del presidente...

Este trabajo, editado por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, fue ya premiado en su último año en Sevilla, en certamen promovido por el Ateneo y Sociedad de excursionistas. El folleto, que enumera cuantas enfermedades atacan al olivo...

Errores de la administración pública se titula una obra que acaba de dar a luz nuestro compañero en la prensa el ilustrado publicista D. José María Bayon...

CIRCULO LIBERAL

Ayer se celebró la junta general anual para la renovación de cargos en la directiva que ha de regir en el próximo año de 1899. Presidió el acto el Sr. D. Alberto Aguilera...

Se propuso un expresivo voto de gracias para la junta directiva saliente, por su especial celo e interés por el círculo, nombrándose por aclamación la siguiente, que ha de entrar en ejercicio en primer día de año...

Presidente: D. Práxedes Mateo Sagasta. Vicepresidentes: D. Alberto Aguilera y Velasco y D. Fernando Merino. Directores: D. Federico Arredondo, Don Julián Muñoz y D. Pablo Ruiz de Velasco...

Depositario: D. Agustín Pach y Castelo Vocales: D. Tomás María Ariño, marqués de Tovar, conde de Garay, D. José Oria de Rueda, D. Natalio Rivas, D. Celso Pellón, D. Emilio Varela, D. José Luis Gallo, D. Valeriano Farrago, D. Faustino Nicoli y D. Valentín Alderete.

Secretarios: D. Nicolás Martín y D. Juan Echevarría. Vicesecretarios: D. José Arroyo de Aldama y D. José María Viejo. El Sr. Aguilera encomendó los servicios políticos y medios sociales de los Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Moret, Ramos Calderón y Ruiz Capdepón...

PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS

Ingenieros. Han fallecido: el inspector de primera clase jubilado, D. José Barco, y el jefe de primera clase, D. Valentín Martínez Indo. Han cesado en la división de los ferrocarriles del Noroeste, D. Alfredo Alvarez Casco, en Sevilla, D. Fermín Bollo, y en la comisión de Canal de Aragón y Cataluña, D. Luis Coruhí.

Ayudantes. Ha cesado en Madrid, D. José Paris. Ha fallecido en Manila, D. David Menendez. Sobrestantes. Han tomado posesión: en Lérida, D. Miguel Ramón Grullada, y en Santander, don Eduardo Llugo. Han cesado: en Valencia, D. Andrés Bolgues; en Segovia, D. Bernardino Cruz; en la Escuela de Caminos, D. Gonzalo Dueñas; en Barcelona, D. Antonio García Barbosa, y en Huesca, D. Rafael Navarro.

Delinquentes. Han sido nombrados terceros: para Guadalajara, D. Luis Barca y para Badajoz, D. Francisco Durán. Han sido trasladados de Cuenca a Albacete, D. Manuel Sánchez Manzano; de Santander a la división de ferrocarriles del Este, D. Rafael Luna y de la jefatura de Madrid a la división antedicha, D. Juan de Ledesma. Ha obtenido 20 días de licencia para Pontevedra, D. Ernesto Rovira.

PASEO MILITAR. Han salido de Barcelona para realizar un paseo militar tres compañías del batallón cazadores de Figueras. Una de ellas pernoctó en Tarrasa, siguiendo al día siguiente su marcha para Reñins, Maurea, Bruch de Dalt, Martorell y Molins de Rey, desde cuyo punto regresó a Barcelona. La otra compañía visitará las poblaciones de Mollet, La Garriga, Tona, Moya, Collsuspina, Caldas de Montbui y Sabadell. La última seguirá el siguiente itinerario: San Andrés de la Barca, Piera, Igualada, San Quintín de Mediona, Canyelles y Castelldefels.

La prensa sevillana llama la atención de las autoridades acerca del estado de ruina en que se encuentra el acueducto conocido por Caños de Carmona. Según los citados periódicos, urge el remedio del mal para evitar el derribo de los arcos y las funestas consecuencias que habría de producir.

Con motivo de la división hecha en el Instituto Agrícola de Alfonso XII y Granja Modelo, unida antes al mismo, ha sido confirmado en la dirección de primer orden dichos establecimientos el Sr. Pou, y nombrando para dirigir la segunda D. José Martí.

En Valladolid se ha celebrado en julio por un jurado la causa seguida contra Pedro García por la muerte dada a un hijo suyo. La defensa alegaba la circunstancia de que el acusado era un individuo de muy mala fama, pero el jurado dio veredicto en un todo conforme con las conclusiones del ministerio fiscal, que calificaba el hecho de parricidio con la circunstancia

aggravante de alevosía, y el tribunal de derecho dictó sentencia condenando al proceso a sufrir la pena de muerte e indemnización de 2.000 pesetas a cada una de sus hijas. Mientras se leía la sentencia, el acusado profirió varias veces y demuestas gritando: «Yo soy Dios; a Dios no le matan; por eso no me matarán!»

LA TRIPLE ALIANZA. Ha llamado la atención en el discurso del emperador Guillermo ante el Parlamento alemán, no solo la escasa atención que en el mismo se concede al conflicto hispanoamericano, sino a los asuntos de China y al viaje del mismo soberano a Tierra Santa, sino también y muy principalmente el silencio que se guarda respecto a la triple alianza, hecho que por vez primera ocurre en un documento de esta índole. Se lamenta la desgracia de la emperatriz de Austria, se elogia la iniciativa de Italia al convocar la conferencia anti-anárquica, pero nada más. La frase de «nuestros fieles aliados» falta por primera vez desde hace diez años en los discursos del emperador.

EL PAN. Una noticia bastante grata tenemos que comunicar al vecindario de Madrid. Dentro de breves días quedará reducido el precio del pan. Esta ventaja para el consumidor hay que agradecerla al sindicato de Fabricantes de Pan.

Se indica para jefe de estado mayor de la escuadra al capitán de navío D. Luis Bayo. Han fallecido el capitán de fragata don José Mac-Crohn, segundo comandante que fué del crucero «María Teresa» en el combate de Santiago, y el teniente de navío don Manuel Rico. Ha ascendido al empleo de coronel de caballería nuestro querido amigo D. José Campos y Guereña, jefe de estudios en la Academia de dicha arma.

Llamamos la atención de la ronda especial de vigilancia sobre lo que viene ocurriendo los días festivos en los Cuatro Caminos, donde, como ocurría ayer, había varios individuos malantes, entre los que figuraban dos carteristas muy conocidos de aquella, uno de los cuales salió hace tres meses en conducción por tránsito, custodiado por la guardia civil. Esa gente se dedica a trabajar en los tranvías.

El alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, ha presentado en la comisión de obras una moción para que en lugar de la calle del Carmen se asfalte la de Alcalá, el trozo comprendido entre las de Sevilla y Cedaceros, con objeto de facilitar el paso a los muchos peatones que circulan por aquel sitio. Han dado comienzo en la Academia de Caballería los exámenes de clases teóricas para los alumnos del tercer curso próximos a salir oficiales. La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

La Liga popular para el descanso dominical, establecida en París, publica en su Boletín los siguientes consejos. 1.º No compréis nada en domingo. Cuando haya huelga de compradores, habrá también huelga de vendedores y los comercios se cerrarán espontáneamente. 2.º No hagáis llevar a vuestra casa en domingo ni telas, ni vestidos, etc. 3.º Rechazad los envíos que os hagan en domingo. 4.º Si enviáis mercancías en ferrocarril, poned en la declaración: No se entregue en domingo. 5.º Si esperáis mercancías, avisad que no las recibiréis en domingo. 6.º No siendo en caso urgente, no enviéis al correo cartas o paquetes que hayan de repartirse en domingo. 7.º Dispensad todo lo posible a vuestros criados del trabajo en domingo. 8.º Si tenéis obreros, no les hagáis trabajar en domingo. 9.º Si tenéis comercio, taller, oficina, etcétera, procurad cerrar en domingo. 10. Si hacéis obra en vuestras casas, imponed al contratista el descanso dominical. 11. Haced incesante propaganda de estas ideas. Sed humanos, asegurando a los trabajadores el descanso; sed cristianos, facilitando a los mismos el cumplimiento del precepto divino, santificando el día del Señor.

En el Círculo Industrial se reunió ayer la mayoría de los dependientes de establecimientos de tejidos para tratar del cierre de éstos en los días festivos. Se acordó el hecho de existir en Madrid una asociación de señoras que había acordado no efectuar compras en los establecimientos que estuvieran abiertos los días de fiesta, y se acordó gestionar la aprobación del proyecto de ley sobre descanso dominical. Los dependientes se reunirán nuevamente. También ha acordado abrir un local provisional y un establecimiento benéfico de protección nacional en donde se acogerán 80 plazas de niñas de la guerra y niños desamparados, en tanto se construye el edificio que para dicho objeto ha de hacerse, y conforme a los planos presentados por el arquitecto Sr. Belmás, en donde serán admitidos todos los que imploran la caridad pública, de ambos sexos, por falta de trabajo, encontrando en dicho establecimiento talleres de todas clases que pueden proporcionarles medios de subsistencia para sus familias y evitar que la holganza les arrastre a la mendicidad y al vicio. Cada día es mayor el número de infelices que son socorridos con albergue, comida y desayuno en la casa de socorro del distrito de Palacio. Durante el día de ayer fueron asistidos 109 hombres (25 de ellos repatriados del ejército de Cuba), 89 mujeres y 71 niños, que hacen un total de 269 personas. Según leemos en el Daily Chronicle, la famosa diva madrileña Adela Pato, no ha contraído aún matrimonio con el barón Rolf Cederstrom, como asegura hace días la prensa extranjera. La boda se verificará el día 1.º del próximo mes de febrero en la capilla católica del castillo de Craig-y-nos, propiedad de la Pato. Colegio de Escribanos. El del territorio de Madrid ha elegido para ocupar los cargos de vocal primero, segundo y tercero de su junta directiva, en el bienio de 1899 a 1900, a D. Ramón Aguado Oria, D. Vicente Moreno Pastor y D. Pedro Taracena Fontoya. Academia de Jurisprudencia. La real Academia de Jurisprudencia celebrará sesión pública mañana martes, a las nueve de la noche. Comenzará la discusión de la Memoria del Sr. Pinies acerca del tema «Las tendencias y los delitos anárquicos», y la legislación penal española», haciendo uso de la palabra los Sres. D. Gerardo Doval y don Adolfo Pons y Umbert.

Los amigos y admiradores del maestro Serrano han acordado festejar el éxito de la primera ópera española estrenada en el teatro Real de Madrid, «Gladys», con un banquete que ofrecerán al autor el próximo viernes 16, a las ocho de la noche, en el restaurante del café de Fornos. Se reciben adhesiones para este acto en la librería de Fe y en el café de Fornos. El precio del cubierto serán diez pesetas. Se ha posicionado de su cargo el nuevo gobernador de la Coruña D. Antonio Díaz Valdés.

FUERZAS AL NORTE

Tarifa 12, 1 t. Hoy ha marchado de esta ciudad para Algeciras, de donde se trasladará a las provincias del Norte, el batallón expedicionario de Valencia, que estaba aquí de guarnición desde pocos días después de organizarse. Los jefes y oficiales de dicha unidad habían simpatizado mucho con este vecindario; así es, que su relevo ha sido muy sentido. La despedida que al batallón expedicionario se ha dispensado, ha sido cariñosa, habiéndolo acompañado hasta las afueras del pueblo numerosísimo público. Se espera de un momento a otro un destacamento de la Reina, únicas fuerzas que, mientras otra cosa no se disponga, quedarán en ésta de guarnición.—D.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ZARZUELA.—Habiéndose acordado varias familias a la contaduría de este teatro solicitando abono a funciones de tarde, la empresa ha acordado abrir un abono especial a serie de diez funciones de tarde, a partir del próximo domingo, abono que estará abierto en contaduría hasta el sábado 17, tanto a palcos como a butacas. COMEDIA.—En este teatro se verificará el jueves próximo por la tarde una función extraordinaria, cuyos productos se dedican a un objeto benéfico. Se pondrá en escena la comedia en tres actos y un cuadro La comida de las fieras. En el intermedio del segundo al tercer acto la señora Perales y el Sr. Mesejo (don Emilio) representarán el dúo y diálogo de Las bravías.

Todos los artistas que tomen parte en el espectáculo lo hacen graciosamente, en obsequio al objeto a que se destina. El propietario del teatro y la empresa ceden el local gratuitamente para el mismo fin, así como todos sus derechos los autores de las obras. BARRIBERI.—Esta noche se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico La comediante, original de D. Aurelio Varela, uno de los más afortunados autores del monólogo [Ladrones] cuyas representaciones siguen contándose por llenos. EXPOSICION IMPERIAL.—Entre las cincuenta vistas de la serie Viena que presenta hoy hasta el viernes el salón de la calle de la Montera, 16, se destacan por su belleza especialmente, «La procesión del Corpus, la catedral de San Esteban, el palacio de Schwarzenberg, Patinaje en el invierno pasado, la princesa de Metternich, etcétera». Del viernes al domingo próximo una colección de cincuenta hermosos paisajes de Austria. LOS BAILES DE LA ZARZUELA.—El sábado 11 empezará la temporada de bailes en este teatro, cuyo local reúne tan excelentes condiciones. Parece que la empresa prepara grandes atractivos, cursos originalísimos e interesantes sorpresas, que prometen una temporada brillantísima.

El 22 de noviembre quedó totalmente evacuada por nuestras tropas la provincia de Puerto Príncipe. Los americanos hallan en ella su misión más difícil que en ninguna otra región de la Gran Antilla. La provincia está infestada de viruela y fiebres; el estado sanitario no puede ser más deplorable, y los sucesos no se hallan muy dispuestos a secundar a los americanos para mantener el orden.

La Compañía, aquella famosa goleta apresada por nuestra marina de guerra hace dos años, y cuyo apresamiento estuvo a punto de precipitar el conflicto con los Estados Unidos, se ha ido a pique hace pocos días en el puerto de la Habana. Declarada buena presa, fue adjudicada a España, como resultado de la causa instruida contra sus tripulantes, y se hallaba desbarbolada en el arsenal de este puerto, donde era objeto de curiosidad para los viajeros de turistas yankees que han caído en esta capital desde que se firmó el protocolo de 12 de agosto último.

El senador americano Mr. Kyle aseguró recientemente haberle anunciado Mac-Kinley que el Japon ofrecía a los Estados Unidos 200 millones de dólares por las Filipinas. Dicho senador declaró igualmente a un redactor del Herald de Nueva York, que el presidente prefería vender el Archipiélago a varias potencias, reservándose los Estados Unidos la isla de Luzón como base naval y estación de carbón. Mac-Kinley ha desmentido en absoluto los proyectos que se le atribuyen, añadiendo que el Japon no ha hecho a América ofrecimiento de ningún género, y que no había decidido aún cuál será el destino futuro del Archipiélago. Por lo pronto, el gabinete de Washington se inclina a que se constituya en Filipinas una república, bajo el protectorado americano, y desde el mismo instante en que los indígenas den pruebas de que son capaces de gobernarse por sí mismos. Mr. Sherman, el ex ministro de Estado de Mac-Kinley, ha declarado a los Estados Unidos de la Liga antianarquista de Boston, que espera que el Senado se negará a ratificar el tratado de París, y que simpatiza con Aguinaldo en su ambición de fundar una república, creyendo ver en el dictador tagalo un nuevo Washington, de una nación completamente libre de toda influencia europea o americana. El almirante Dewey ha enviado un informe confidencial al presidente dándole su opinión sobre el futuro gobierno de Luzón. No ve dificultades insuperables para llevar a cabo la colonización americana ni teme surjan complicaciones con los insurrectos. El informe ha producido excelente efecto en el gobierno de Washington.

Un despacho de Washington de la Central News dice que en el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del almirante Dewey en el cual le enumera las medidas que ha tomado para inclinarse a Aguinaldo a que se someta pacíficamente a la autoridad de los Estados Unidos y asegura que el cablecillo filipino está procediendo en muy mala forma. El general Merritt salió el sábado último de Inglaterra para Nueva York a bordo del vapor Lucania.

Desde este último punto el general se dirigirá a Washington en donde, después de conferenciar con Mac-Kinley, marchará a Filipinas para encargarse personalmente del mando de las tropas americanas. Los refuerzos que a fines de mes saldrán de Nueva York para Manila por la vía Canal de Suez, se compondrán de tres regimientos de tropas regulares, los cuales sustituirán en Filipinas a los voluntarios que se encuentran actualmente en el archipiélago, y aquellas islas. Los vapores y yates particulares que compraron los Estados Unidos para convertirlas en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron 300,000 dólares y que para nada sirve el yate Mayflower, vendido por su dueño en 430,000 dólares, y que apenas vale de 30 a 70,000. El número de vapores que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispanoamericana, costaron al gobierno de Washington la suma de 17,565,660 dólares. La prensa censuradora del negociante hicieron los hombres políticos admi-pagaron

POLETIN religioso del día 13

Santos del día 13 de diciembre. Santa Lucía, virgen y mártir; Santa Otilia, virgen y el bato Juan de Marioni, confesor.

Celtos para el día 13

Se gana el jubileo de Curatía. Horas en las Salesas (calle Ancha); habrá solemne fiesta en honor del tránsito de Santa Juana Fremiot, y por la tarde ejercicios con sermón que dirá el P. Sedano.

En San Pascual, Carboneras, Escalvas, Reparadoras y Espiritu Santo, Jubileo carpentino.

En las Salesas (Santa Eulalia), id., id., orador en la misa el Sr. Cermeño; por la tarde a las cuatro completas y reserva.

En San Pedro (calle del Nuncio), función a la Purísima costada por el cabildo de curas párrocos, orador el Sr. Hoyatos, párroco de San Andrés.

En el Caballero de Gracia, a Santa Lucía, orador Sr. Mira.

En el Salvador, id., el señor Bonilla; por la tarde el Sr. Simó.

En San Sebastián, id., el Sr. Nicolás; por la tarde termina la novena.

En las Recoogidas, función a Sta. Lucía, que celebrará el centro instructivo y protector de ciegos, orador señor González Reyes.

En Portugueses culto a San Antonio, como todos los martes.

En la iglesia Pontificia ídem id.

En el Cristo de San Gines ejercicios al anochecer, orador el Sr. Quenda.

Cultos a la Purísima.

En San Jerónimo empieza triduo predicará el señor Anaya.

En la parroquia de la Concepción continúa la novena a la titular; será orador por la tarde el padre Pompilio Díaz.

En San Pedro (calle del Nuncio) el Sr. Carranza.

En San Martín el señor González Reyes.

En San Pascual el señor Anaya.

En Santa Bárbara el señor Cruz.

En San Ildefonso, solo por la tarde, el señor Gallego.

En Calizares el señor Belda.

En las Recoogidas el señor Calero.

En Santiago el señor cura párroco.

La misa y oficio son de Santa Lucía.

Vista de la corte de María. Nuestra Señora de los Remedios en San Gines ó de la Salud en Santiago y San José.

La piadosa devoción del Pan de San Antonio para los pobres, establecida en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena, celebra, como todos los meses, culto al glorioso San Antonio, el día 13 del corriente.

Por la mañana a las nueve habrá misa cantada en el altar del santo.

Por la tarde a las cuatro y media, manifiesto, estación, rosario y sermón, que dirá el eminente orador, exorador doctor D. Luis Cal-

SOLARES

Nueva subasta. Pisco Castellana. Rebaja 2 pías. pie. El 14. Detalles, notificaciones...

FABRICA de confetti y SERPENTINAS

de THOMAS GIANELLO MAYOR, 30 MADRID.

DINERO

por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Interés del 4 por 100.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Principio, 6.

SALON DE VENTAS

todos los días. ALCALA, 4. COMPRAN ALHAJAS DE ORO...

Almoneda

Cok Madrid, 2,50 saco. Especial, 2,75. Felipe III, 4.

DINERO

por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Interés del 4 por 100.

Almoneda

de muebles de un hotel. Calle de Toledo, 4. 1.ª de noche.

LA PROVEDORA

PRESTAMOS a comerciantes e industriales. Médico interés. Fácil pago...

CURA

EL TÍPUS Y Males Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres...

CURA EN 2 DIAS

Bleenorragia (flujos) Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chancros, verrugas...

VENDEN CORTINAS

GENUINAS. Genuinas, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 111, 113, 115, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 151, 153, 155, 157, 159, 161, 163, 165, 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191, 193, 195, 197, 199, 201, 203, 205, 207, 209, 211, 213, 215, 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243, 245, 247, 249, 251, 253, 255, 257, 259, 261, 263, 265, 267, 269, 271, 273, 275, 277, 279, 281, 283, 285, 287, 289, 291, 293, 295, 297, 299, 301, 303, 305, 307, 309, 311, 313, 315, 317, 319, 321, 323, 325, 327, 329, 331, 333, 335, 337, 339, 341, 343, 345, 347, 349, 351, 353, 355, 357, 359, 361, 363, 365, 367, 369, 371, 373, 375, 377, 379, 381, 383, 385, 387, 389, 391, 393, 395, 397, 399, 401, 403, 405, 407, 409, 411, 413, 415, 417, 419, 421, 423, 425, 427, 429, 431, 433, 435, 437, 439, 441, 443, 445, 447, 449, 451, 453, 455, 457, 459, 461, 463, 465, 467, 469, 471, 473, 475, 477, 479, 481, 483, 485, 487, 489, 491, 493, 495, 497, 499, 501, 503, 505, 507, 509, 511, 513, 515, 517, 519, 521, 523, 525, 527, 529, 531, 533, 535, 537, 539, 541, 543, 545, 547, 549, 551, 553, 555, 557, 559, 561, 563, 565, 567, 569, 571, 573, 575, 577, 579, 581, 583, 585, 587, 589, 591, 593, 595, 597, 599, 601, 603, 605, 607, 609, 611, 613, 615, 617, 619, 621, 623, 625, 627, 629, 631, 633, 635, 637, 639, 641, 643, 645, 647, 649, 651, 653, 655, 657, 659, 661, 663, 665, 667, 669, 671, 673, 675, 677, 679, 681, 683, 685, 687, 689, 691, 693, 695, 697, 699, 701, 703, 705, 707, 709, 711, 713, 715, 717, 719, 721, 723, 725, 727, 729, 731, 733, 735, 737, 739, 741, 743, 745, 747, 749, 751, 753, 755, 757, 759, 761, 763, 765, 767, 769, 771, 773, 775, 777, 779, 781, 783, 785, 787, 789, 791, 793, 795, 797, 799, 801, 803, 805, 807, 809, 811, 813, 815, 817, 819, 821, 823, 825, 827, 829, 831, 833, 835, 837, 839, 841, 843, 845, 847, 849, 851, 853, 855, 857, 859, 861, 863, 865, 867, 869, 871, 873, 875, 877, 879, 881, 883, 885, 887, 889, 891, 893, 895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 911, 913, 915, 917, 919, 921, 923, 925, 927, 929, 931, 933, 935, 937, 939, 941, 943, 945, 947, 949, 951, 953, 955, 957, 959, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 973, 975, 977, 979, 981, 983, 985, 987, 989, 991, 993, 995, 997, 999, 1001, 1003, 1005, 1007, 1009, 1011, 1013, 1015, 1017, 1019, 1021, 1023, 1025, 1027, 1029, 1031, 1033, 1035, 1037, 1039, 1041, 1043, 1045, 1047, 1049, 1051, 1053, 1055, 1057, 1059, 1061, 1063, 1065, 1067, 1069, 1071, 1073, 1075, 1077, 1079, 1081, 1083, 1085, 1087, 1089, 1091, 1093, 1095, 1097, 1099, 1101, 1103, 1105, 1107, 1109, 1111, 1113, 1115, 1117, 1119, 1121, 1123, 1125, 1127, 1129, 1131, 1133, 1135, 1137, 1139, 1141, 1143, 1145, 1147, 1149, 1151, 1153, 1155, 1157, 1159, 1161, 1163, 1165, 1167, 1169, 1171, 1173, 1175, 1177, 1179, 1181, 1183, 1185, 1187, 1189, 1191, 1193, 1195, 1197, 1199, 1201, 1203, 1205, 1207, 1209, 1211, 1213, 1215, 1217, 1219, 1221, 1223, 1225, 1227, 1229, 1231, 1233, 1235, 1237, 1239, 1241, 1243, 1245, 1247, 1249, 1251, 1253, 1255, 1257, 1259, 1261, 1263, 1265, 1267, 1269, 1271, 1273, 1275, 1277, 1279, 1281, 1283, 1285, 1287, 1289, 1291, 1293, 1295, 1297, 1299, 1301, 1303, 1305, 1307, 1309, 1311, 1313, 1315, 1317, 1319, 1321, 1323, 1325, 1327, 1329, 1331, 1333, 1335, 1337, 1339, 1341, 1343, 1345, 1347, 1349, 1351, 1353, 1355, 1357, 1359, 1361, 1363, 1365, 1367, 1369, 1371, 1373, 1375, 1377, 1379, 1381, 1383, 1385, 1387, 1389, 1391, 1393, 1395, 1397, 1399, 1401, 1403, 1405, 1407, 1409, 1411, 1413, 1415, 1417, 1419, 1421, 1423, 1425, 1427, 1429, 1431, 1433, 1435, 1437, 1439, 1441, 1443, 1445, 1447, 1449, 1451, 1453, 1455, 1457, 1459, 1461, 1463, 1465, 1467, 1469, 1471, 1473, 1475, 1477, 1479, 1481, 1483, 1485, 1487, 1489, 1491, 1493, 1495, 1497, 1499, 1501, 1503, 1505, 1507, 1509, 1511, 1513, 1515, 1517, 1519, 1521, 1523, 1525, 1527, 1529, 1531, 1533, 1535, 1537, 1539, 1541, 1543, 1545, 1547, 1549, 1551, 1553, 1555, 1557, 1559, 1561, 1563, 1565, 1567, 1569, 1571, 1573, 1575, 1577, 1579, 1581, 1583, 1585, 1587, 1589, 1591, 1593, 1595, 1597, 1599, 1601, 1603, 1605, 1607, 1609, 1611, 1613, 1615, 1617, 1619, 1621, 1623, 1625, 1627, 1629, 1631, 1633, 1635, 1637, 1639, 1641, 1643, 1645, 1647, 1649, 1651, 1653, 1655, 1657, 1659, 1661, 1663, 1665, 1667, 1669, 1671, 1673, 1675, 1677, 1679, 1681, 1683, 1685, 1687, 1689, 1691, 1693, 1695, 1697, 1699, 1701, 1703, 1705, 1707, 1709, 1711, 1713, 1715, 1717, 1719, 1721, 1723, 1725, 1727, 1729, 1731, 1733, 1735, 1737, 1739, 1741, 1743, 1745, 1747, 1749, 1751, 1753, 1755, 1757, 1759, 1761, 1763, 1765, 1767, 1769, 1771, 1773, 1775, 1777, 1779, 1781, 1783, 1785, 1787, 1789, 1791, 1793, 1795, 1797, 1799, 1801, 1803, 1805, 1807, 1809, 1811, 1813, 1815, 1817, 1819, 1821, 1823, 1825, 1827, 1829, 1831, 1833, 1835, 1837, 1839, 1841, 1843, 1845, 1847, 1849, 1851, 1853, 1855, 1857, 1859, 1861, 1863, 1865, 1867, 1869, 1871, 1873, 1875, 1877, 1879, 1881, 1883, 1885, 1887, 1889, 1891, 1893, 1895, 1897, 1899, 1901, 1903, 1905, 1907, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1919, 1921, 1923, 1925, 1927, 1929, 1931, 1933, 1935, 1937, 1939, 1941, 1943, 1945, 1947, 1949, 1951, 1953, 1955, 1957, 1959, 1961, 1963, 1965, 1967, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981, 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025, 2027, 2029, 2031, 2033, 2035, 2037, 2039, 2041, 2043, 2045, 2047, 2049, 2051, 2053, 2055, 2057, 2059, 2061, 2063, 2065, 2067, 2069, 2071, 2073, 2075, 2077, 2079, 2081, 2083, 2085, 2087, 2089, 2091, 2093, 2095, 2097, 2099, 2101, 2103, 2105, 2107, 2109, 2111, 2113, 2115, 2117, 2119, 2121, 2123, 2125, 2127, 2129, 2131, 2133, 2135, 2137, 2139, 2141, 2143, 2145, 2147, 2149, 2151, 2153, 2155, 2157, 2159, 2161, 2163, 2165, 2167, 2169, 2171, 2173, 2175, 2177, 2179, 2181, 2183, 2185, 2187, 2189, 2191, 2193, 2195, 2197, 2199, 2201, 2203, 2205, 2207, 2209, 2211, 2213, 2215, 2217, 2219, 2221, 2223, 2225, 2227, 2229, 2231, 2233, 2235, 2237, 2239, 2241, 2243, 2245, 2247, 2249, 2251, 2253, 2255, 2257, 2259, 2261, 2263, 2265, 2267, 2269, 2271, 2273, 2275, 2277, 2279, 2281, 2283, 2285, 2287, 2289, 2291, 2293, 2295, 2297, 2299, 2301, 2303, 2305, 2307, 2309, 2311, 2313, 2315, 2317, 2319, 2321, 2323, 2325, 2327, 2329, 2331, 2333, 2335, 2337, 2339, 2341, 2343, 2345, 2347, 2349, 2351, 2353, 2355, 2357, 2359, 2361, 2363, 2365, 2367, 2369, 2371, 2373, 2375, 2377, 2379, 2381, 2383, 2385, 2387, 2389, 2391, 2393, 2395, 2397, 2399, 2401, 2403, 2405, 2407, 2409, 2411, 2413, 2415, 2417, 2419, 2421, 2423, 2425, 2427, 2429, 2431, 2433, 2435, 2437, 2439, 2441, 2443, 2445, 2447, 2449, 2451, 2453, 2455, 2457, 2459, 2461, 2463, 2465, 2467, 2469, 2471, 2473, 2475, 2477, 2479, 2481, 2483, 2485, 2487, 2489, 2491, 2493, 2495, 2497, 2499, 2501, 2503, 2505, 2507, 2509, 2511, 2513, 2515, 2517, 2519, 2521, 2523, 2525, 2527, 2529, 2531, 2533, 2535, 2537, 2539, 2541, 2543, 2545, 2547, 2549, 2551, 2553, 2555, 2557, 2559, 2561, 2563, 2565, 2567, 2569, 2571, 2573, 2575, 2577, 2579, 2581, 2583, 2585, 2587, 2589, 2591, 2593, 2595, 2597, 2599, 2601, 2603, 2605, 2607, 2609, 2611, 2613, 2615, 2617, 2619, 2621, 2623, 2625, 2627, 2629, 2631, 2633, 2635, 2637, 2639, 2641, 2643, 2645, 2647, 2649, 2651, 2653, 2655, 2657, 2659, 2661, 2663, 2665, 2667, 2669, 2671, 2673, 2675, 2677, 2679, 2681, 2683, 2685, 2687, 2689, 2691, 2693, 2695, 2697, 2699, 2701, 2703, 2705, 2707, 2709, 2711, 2713, 2715, 2717, 2719, 2721, 2723, 2725, 2727, 2729, 2731, 2733, 2735, 2737, 2739, 2741, 2743, 2745, 2747, 2749, 2751, 2753, 2755, 2757, 2759, 2761, 2763, 2765, 2767, 2769, 2771, 2773, 2775, 2777, 2779, 2781, 2783, 2785, 2787, 2789, 2791, 2793, 2795, 2797, 2799, 2801, 2803, 2805, 2807, 2809, 2811, 2813, 2815, 2817, 2819, 2821, 2823, 2825, 2827, 2829, 2831, 2833, 2835, 2837, 2839, 2841, 2843, 2845, 2847, 2849, 2851, 2853, 2855, 2857, 2859, 2861, 2863, 2865, 2867, 2869, 2871, 2873, 2875, 2877, 2879, 2881, 2883, 2885, 2887, 2889, 2891, 2893, 2895, 2897, 2899, 2901, 2903, 2905, 2907, 2909, 2911, 2913, 2915, 2917, 2919, 2921, 2923, 2925, 2927, 2929, 2931, 2933, 2935, 2937, 2939, 2941, 2943, 2945, 2947, 2949, 2951, 2953, 2955, 2957, 2959, 2961, 2963, 2965, 2967, 2969, 2971, 2973, 2975, 2977, 2979, 2981, 2983, 2985, 2987, 2989, 2991, 2993, 2995, 2997, 2999, 3001, 3003, 3005, 3007, 3009, 3011, 3013, 3015, 3017, 3019, 3021, 3023, 3025, 3027, 3029, 3031, 3033, 3035, 3037, 3039, 3041, 3043, 3045, 3047, 3049, 3051, 3053, 3055, 3057, 3059, 3061, 3063, 3065, 3067, 3069, 3071, 3073, 3075, 3077, 3079, 3081, 3083, 3085, 3087, 3089, 3091, 3093, 3095, 3097, 3099, 3101, 3103, 3105, 3107, 3109, 3111, 3113, 3115, 3117, 3119, 3121, 3123, 3125, 3127, 3129, 3131, 3133, 3135, 3137, 3139, 3141, 3143, 3145, 3147, 3149, 3151, 3153, 3155, 3157, 3159, 3161, 3163, 3165, 3167, 3169, 3171, 3173, 3175, 3177, 3179, 3181, 3183, 3185, 3187, 3189, 3191, 3193, 3195, 3197, 3199, 3201, 3203, 3205, 3207, 3209, 3211, 3213, 3215, 3217, 3219, 3221, 3223, 3225, 3227, 3229, 3231, 3233, 3235, 3237, 3239, 3241, 3243, 3245, 3247, 3249, 3251, 3253, 3255, 3257, 3259, 3261, 3263, 3265, 3267, 3269, 3271, 3273, 3275, 3277, 3279, 3281, 3283, 3285, 3287, 3289, 3291, 3293, 3295, 3297, 3299, 3301, 3303, 3305, 3307, 3309, 3311, 3313, 3315, 3317, 3319, 3321, 3323, 3325, 3327, 3329, 3331, 3333, 3335, 3337, 3339, 3341, 3343, 3345, 3347, 3349, 3351, 3353, 3355, 3357, 3359, 3361, 3363, 3365, 3367, 3369, 3371, 3373, 3375, 3377, 3379, 3381, 3383, 3385, 3387, 3389, 3391, 3393, 3